

El selecto club de los porcicultores

■ JUAN VARELA PÉREZ

LOS COOPERATIVISTAS comprometidos en venderle al Estado anualmente 100 toneladas de carne de cerdo o más, trabajan para superar lo conseguido en el 2009.

Ingresar en lo que los porcicultores llaman el "selecto club" era un sueño que parecía lejano para Benito Martínez Cue, presidente de la Cooperativa de Crédito y Servicios (CCS) Guido Pérez, de San José, colectivo enfascado en sumarle a las 100 toneladas vendidas al Estado en lo que va de año, otras 60.

Este favorable balance es el mejor resultado histórico de la CCS y demuestra las infinitas reservas que allí existen para suplir importaciones y "graduarse" en una especialidad que no era su fuerte.

Naves bien cuidadas ocupan espacio en este campesino rincón habanero, cercano a la autopista nacional, favorecido por fértiles tierras donde se cultivan variedades que sirven de sostén alimentario para la ceiba.

Yoany Martín, joven cooperativista, afirma que "actualmente más del 40% de la bien balanceada dieta que reciben los animales la asumimos nosotros y el compromiso es disminuir al mínimo lo que recibimos del exterior". El rescate del tradicional y valioso palmiche, el ya popular yogur, el fomento de campos de caña, Kingrass, maíz y soya garantizan tener al alcance de las manos el sostén principal del programa de las 100 toneladas.

Aunque la CCS también produce leche y cultivos varios, sus 101 socios califican la carne porcina "como la niña de sus ojos" por lo que representa para la población, el ingreso individual y la economía de la empresa.

Yoany, cuya tarea es asegurar la alimentación de la masa, afirma que el gran secreto es la sistematicidad y la

garantía en el balance de la dieta y que el animal al ser vendido tenga un peso promedio superior a los 100 kilogramos. También son muy importantes el cuidado de los veterinarios —responsables directos de la baja mortalidad—, así como la limpieza y el orden en los corrales.

De las más de 360 Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y CCS inscritas en este movimiento, los dirigentes de la ANAP estiman que no menos de 200 llegarán o sobrepasarán la entrega de las 100 toneladas y otras quedarán próximas a estos resultados, cifra que supera las 171 que lograron ese objetivo en el 2009.

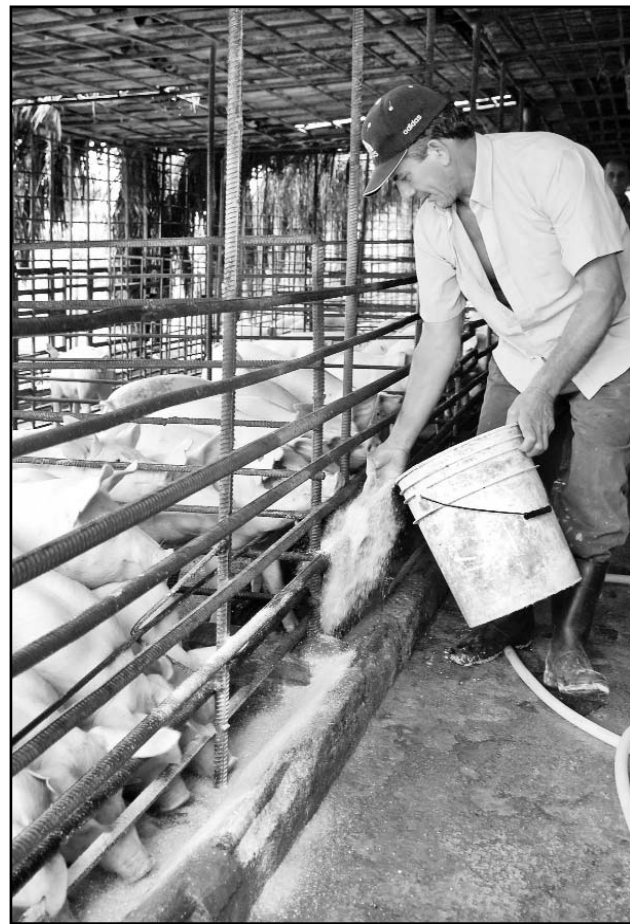
La aplicación de nuevas y variadas formas de convenios entre el Grupo Porcino y los productores, constituye una fortaleza para que el sector consolide e incremente anualmente las ventas al Estado. Este sistema tiene en cuenta el apoyo a los productores con poca o ninguna posibilidad de garantizar el alimento.

La iniciativa, auspiciada por la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) y el Ministerio de la Agricultura, tuvo sus tropiezos iniciales, pero hoy el camino se torna más despejado.

El uso de los medios locales demuestra en esas entidades cuánto es posible si el déficit de pienso importado se suple, total o parcialmente, en las Cooperativas de Producción Agropecuaria y de Crédito y Servicios.

En el 2009, por ejemplo, se elaboraron en esas instalaciones, con el apoyo de los convenios, 178 000 toneladas de comida para cerdos. El avance que se obtiene está relacionado, además, con los servicios de centros de monta por territorios, lo cual contribuye a una mejora racial de la masa porcina.

Cierto es que los volúmenes alcanzados no representan la solución del problema de alimentación, pero sí constituyen un aporte significativo al empeño nacional de aumentar la disponibilidad de carne de cerdo.



El balance alimentario de los animales y su estabilidad son imprescindibles. Foto: Jorge Luis González

Siempre hay un ojo que te ve

■ ORTELIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

DÍAS ATRÁS, intentaba llamar por teléfono en una de las estaciones públicas del centro de la ciudad y, delante de mí, un indolente marcaba el número una y otra vez. Ante la imposibilidad de comunicarse golpeó el aparato, tiró el manófono y se marchó en medio del silencio cómplice de unos y el reproche de otros que tratamos de persuadirlo de que su manera de actuar era incorrecta.

La actitud del individuo de marras revela uno de los hechos más comunes que atentan contra el cuidado de los teléfonos públicos: el maltrato.

Las huellas macabras en estos equipos van desde los golpes, el rayado y la introducción de objetos extraños, hasta el robo de los brazos y las cápsulas receptoras-transmisoras, del cordón himanófono, la caja del timbre y otros agregados.

Pese al esfuerzo de los reparadores, de las 1 167 estaciones públicas existentes en la provincia de Ciego de Ávila, 33 se encuentran interrumpidas, en la mayoría de los casos por la acción de estos depredadores telefónicos.

Y es que una moneda dañada, o cualquier otro objeto que se atravesara en el camino, interrumpiera la comunicación porque la más mínima violación de las normas de uso ocasiona roturas.

Para evitar las acciones de estos violadores se toman medidas como la ubicación de los medios en bodegas, mercados, policlínicos y en lugares seguros. También ETECSA estrecha el vínculo



En los más disímiles lugares del país podemos encontrar teléfonos públicos en situación similar a la que muestra la imagen.

con los Comités de Defensa de la Revolución en la realización de los barrios debates sobre la necesidad del cuidado de la telefonía, a la vez que exige por el cumplimiento de los convenios de cooperación con otros organismos.

Si bien Ciego de Ávila es una de las provincias donde menos hechos delictivos han ocurrido en el presente año (solo 11, de los cuales cinco fueron esclarecidos), acá se trata de evitar los daños a toda costa.

Injusto sería no reconocer el esfuerzo, muchas veces anónimo, de los 23 reparadores de ETECSA en la provincia,

que se ven obligados a hacer malabares para mantener de alta los equipos en las circunstancias actuales.

Aunque es bien difícil prender a quienes cometen esas fechorías, porque, según delata el modus operandi, andan escabullidos en la oscuridad de la noche, o accionan en solitario, cuando no hay persona alguna en las estaciones públicas, "siempre hay un ojo que te ve" y actitudes negligentes como la de Joelmir, no quedan impunes.

Resulta que este sujeto fue sorprendido por un oficial del Ministerio del Interior cuando introducía papeles en un teléfono

público de la ciudad de Ciego de Ávila, con el fin de sustraer el menudo que depositaban las personas para efectuar su llamada.

De esa manera interrumpía el paso de las monedas, de modo que se acumulaban en la parte superior del canal de entrada y ello le facilitaba sacarlas con un alambre.

El encartado reconoció que desde hacía varios días cometía ese tipo de hecho en varios lugares de la ciudad. Las confesiones realizadas coinciden con las afectaciones reportadas por funcionarios de ETECSA, entidad a la que le ocasionó perjuicios calculados en 4 284 pesos con 38 centavos, además de provocar molestias a los usuarios por la interrupción del servicio.

Ahora Joelmir, natural de la provincia de Granma y residente en la Unidad Básica de Producción Cooperativa Granda, en el municipio de Ciro Redondo, tendrá que responder por el delito de robo con fuerza en las cosas, que según lo estatuido en el Artículo 328, Apartado Uno, inciso E del Código Penal cubano, prevé un marco penal de tres a ocho años de privación de libertad, dado que el infractor revela elevada peligrosidad.

De igual manera, Andy, vecino del poblado de Patria, en el municipio de Morón, sustrajo accesorios telefónicos en el politécnico Reinaldo León Yeras, en esa localidad, y también será procesado por el delito de hurto.

Hechos sórdidos como estos demuestran la indolencia de quienes así actúan, a sabiendas del daño que ocasionan a la sociedad.